



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada con fecha 25 de mayo de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022 correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, en cumplimiento de los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, con el siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2022, que contiene los siguientes puestos de trabajo para personal laboral:

Denominación	Categoría	Tiempo	Partida	S. Selectivo	T. libre	Total
Auxiliar Ayuda domicilio	Ídem	Completo	231	Concurso	Sí	2
Taquillero piscina municipal	Ídem	Parcial (2,5 meses)	341	Concurso	Sí	2
Socorrista piscina municipal	Ídem	Parcial (2,5 meses)	341	Concurso	Sí	3

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de este acuerdo en el tablón de anuncios de la Corporación, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

En La Guardia, a 26 de mayo de 2022.-El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

Nº. 1.-2625